

# Alegoría del patrimonio

Françoise Choay

Título original: *L'Allégorie du patrimoine*  
Publicado originalmente por Éditions du Seuil

Versión castellana: Maria Bertrand Suazo  
Edición: Susana Landrove  
Fotografía de la cubierta: © Alinasi Girandon  
Diseño de la cubierta: Toni Cabré/Editorial Gustavo Gili, SL

1ª edición, 7ª tirada, 2017 (impresión digital)

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

La Editorial no se pronuncia, ni expresa ni implícitamente, respecto a la exactitud de la información contenida en este libro, razón por la cual no puede asumir ningún tipo de responsabilidad en caso de error u omisión.

© Françoise Choay, 1992

© de la edición castellana: Editorial Gustavo Gili, SL, Barcelona, 2007

*Printed in Spain*

ISBN: 978-84-252-2236-8

Depósito legal: B. 47.405-2007

Impresión: ServicePoint, Barcelona

# ÍNDICE

Introducción	Monumento y monumento histórico . . . . .	7
Capítulo I	LOS HUMANISMOS Y EL MONUMENTO ANTIGUO . . . . .	25
	Arte griego clásico y humanidades antiguas . . .	26
	Restos antiguos y humanitas medieval . . . . .	28
	La fase <i>antiquizante</i> del Quattrocento . . . . .	35
Capítulo II	EL TIEMPO DE LOS ANTICUARIOS. MONUMENTOS REALES Y MONUMENTOS FIGURADOS . . . . .	51
	Antigüedades nacionales . . . . .	55
	Gótico . . . . .	57
	Advenimiento de la imagen . . . . .	61
	La ilustración . . . . .	65
	Conservación real y conservación iconográfica . . . . .	70
Capítulo III	LA REVOLUCIÓN FRANCESA . . . . .	85
	La clasificación del patrimonio . . . . .	87
	Vandalismo y conservación: interpretación y efectos secundarios . . . . .	92
	Valores . . . . .	98
Capítulo IV	LA CONSAGRACIÓN DEL MONUMENTO HISTÓRICO, 1820-1960 . . . . .	113
	El concepto de monumento histórico como tal . .	115
	Prácticas: legislación y restauración . . . . .	126
	La restauración como disciplina . . . . .	130
	Síntesis . . . . .	139

Capítulo V	LA INVENCION DEL PATRIMONIO URBANO .....	161
	La figura memorial .....	165
	La figura histórica: papel propedéutico .....	166
	La figura histórica: papel museal .....	172
	La figura historial .....	175
Capítulo VI	EL PATRIMONIO HISTÓRICO EN LA ERA DE LA INDUSTRIA CULTURAL .....	189
	Del culto a la industria .....	190
	La valorización .....	194
	Integración a la vida contemporánea .....	199
	Efectos perversos .....	205
	Conservación estratégica .....	211
Capítulo VII	LA COMPETENCIA DE EDIFICAR .....	221
Anexo	Informe presentado al Rey, el 21 de octubre de 1830, por M. Guizot, ministro del Interior, para instituir el cargo de inspector general de los monumentos en Francia .....	241
Bibliografía	.....	245
Índice de nombres	.....	259

## MONUMENTO Y MONUMENTO HISTÓRICO

Patrimonio.<sup>1</sup> Esta palabra tan antigua y hermosa estaba inicialmente enlazada a las estructuras familiares, económicas y jurídicas de una sociedad estable, arraigada en el espacio y en el tiempo. Recalificado por diversos adjetivos (genético, natural, histórico, etc.) que lo han transformado en un concepto “nómada”,<sup>2</sup> el término prosigue hoy una trayectoria diferente y resonante.

Patrimonio histórico. Expresión que designa un fondo destinado al disfrute de una comunidad planetaria y constituido por la acumulación continua de una diversidad de objetos agrupados por su común pertenencia al pasado: obras maestras de las bellas artes y de las artes aplicadas, trabajos y productos de todos los saberes y habilidades humanas. En nuestra sociedad errante, incesantemente transformada por la movilidad y la ubicuidad de su presente, la expresión “patrimonio histórico” ha llegado a ser uno de los términos clave de la tribu mediática. Remite a una institución y a una mentalidad.

La transferencia semántica sufrida por el término señala la opacidad de la cosa. El patrimonio histórico y las conductas asociadas a él se encuentran inmersos en estratos de significaciones cuyas ambigüedades y contradicciones articulan y desarticulan dos mundos y dos visiones del mundo.

El culto rendido hoy al patrimonio histórico requiere mucho más que la constatación de una satisfacción. Es preciso preguntarse sobre su sentido porque éste culto, olvidado y la vez rutilante, revela un estado de la sociedad y de los interrogantes que la habitan. Y tal es la perspectiva con la que aquí lo encaro.

Entre tantas otras categorías del fondo inmenso y heterogéneo del patrimonio histórico, retengo como ejemplar la que concierne más directamente al marco de vida de todos y de cada uno: el patrimonio edificado. En el pasado, se habría hablado de los monumentos históricos, pero las dos expresiones ya no son sinónimas. A partir de la década de 1960, los monumentos históricos constituyen sólo una parte de una herencia incesantemente incrementada por la anexión de nuevos tipos de bienes y por la ampliación del marco cronológico y de las áreas geográficas en las que tales bienes se inscriben.

En Francia, en el momento de la creación de la primera Comisión des Monuments Historiques, en 1837, las tres grandes categorías de monumentos históricos estaban constituidas por los vestigios de la antigüedad, los edificios religiosos de la edad media y algunos castillos. En el período que siguió a la II Guerra Mundial, el número de bienes inventariado se había multiplicado por diez pero su naturaleza apenas se había alterado: pertenecen, esencialmente, a la arqueología y a la historia de la arquitectura culta. Desde ese momento, todas las formas del arte de edificar —cultas y populares, urbanas y rurales, todas las categorías de edificios, públicos y privados, suntuarios y utilitarios— han sido incorporadas bajo nuevas denominaciones: arquitectura *menor*, expresión proveniente de Italia para designar construcciones privadas no monumentales construidas a menudo sin la intervención de arquitectos; arquitectura *vernácula*, expresión proveniente de Inglaterra para distinguir edificaciones marcadas por el terruño; arquitectura *industrial* —de las fábricas, estaciones y altos hornos—, expresión acuñada primero por los ingleses.<sup>3</sup> Finalmente, el dominio patrimonial ya no se limita a los edificios individuales, incluye conjuntos de edificaciones y tejidos urbanos: manzanas y barrios urbanos, aldeas, ciudades completas e incluso conjuntos de ciudades,<sup>4</sup> como refleja “la lista” del Patrimonio Mundial establecida por la UNESCO.

Hasta la década de 1960, el marco cronológico en el que se inscriben los monumentos históricos carecía de límites —no como ahora— hacia las fuentes del pasado, coincidiendo así con el de la investigación arqueológica. Y hacia adelante no llegaba a traspasar los límites de la segunda mitad del siglo XIX. Hoy los belgas lamentan la desaparición de la Maison du Peuple (1896), obra maestra de Victor Horta, demolida en 1968, y los franceses la de Les Halles de Victor Baltard, destruidas en 1970, a pesar de las enérgicas protestas llegadas de toda Francia y del mundo entero. Aunque prestigiosas, estas